

I.E.S. "ALBALAT"

**DEPARTAMENTO
DE
ECONOMÍA**

CURSO 2020-2021.

-PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO

**3 ° ESO INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA
Y EMPRESARIAL**

4° ESO ECONOMÍA

La presente programación del curso 2020/2021 ha sido elaborada por el profesor del departamento de Economía.

PROFESOR QUE IMPARTE CLASE EN EL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:

-D. Fernando Ruiz San Francisco

-INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

ÍNDICE

1. CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

2. DECISIONES ACORDADAS EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL CURSO 20/21.

3. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

3.1 CONTENIDOS..... Pag. 6

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....Pag. 7

3.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES...Pag. 8

4. EVALUACIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....Pag. 10

4.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN..... Pag.10

4.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....Pag.10

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

6. METODOLOGÍA

6.1 METODOLOGÍA.....Pag. 14

6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y CURRICULARES.....Pag. 15

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1 MEDIDAS ORDINARIAS.....Pag. 16

7.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.....Pag. 17

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

9. INDICADORES DE LOGRO, EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MEJORA.

1. CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los alumnos adquieran las siguientes capacidades:

1. Comprender el concepto de emprendedor, su evolución a través del tiempo y valorar su papel como agente generador de riqueza y motor económico.
2. Apreciar las diferentes opciones de inserción laboral desde la perspectiva del trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia en Extremadura..
3. Identificar los rasgos que caracterizan el espíritu emprendedor y desarrollarlos a través del fomento de actitudes. Capacidades, habilidades sociales y de dirección.
4. Conocer las características y demandas del entorno socioeconómico extremeño, comparándolas con el resto de Comunidades Autónomas y con los países de la Unión Europea.
5. Descubrir los principales problemas económicos y las potencialidades de crecimiento y desarrollo en Extremadura.
6. Despertar el interés por participar en el desarrollo de nuestra comunidad con autonomía e iniciativa personal.
7. Analizar y comprender los mecanismos y áreas funcionales de la empresa, del mundo productivo y de las relaciones laborales, valorando la importancia del trabajo y de las personas para lograr el bienestar social..
8. Adquirir conciencia de la necesidad y las ventajas de un desarrollo económico sostenible, acorde con el respeto al medio-ambiente y a la diversidad cultural.
9. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como instrumento básico de iniciativas emprendedoras y fomentar su uso como herramientas de trabajo eficaces en la vida cotidiana.
10. Detectar ideas innovadoras y considerar su viabilidad como posible proyecto empresarial.
11. Definir los aspectos generales y los elementos que constituyen un proyecto emprendedor.
12. Planificar, elaborar y controlar el proyecto.
13. Interpretar y expresar con corrección textos y mensajes complejos en lenguaje oral y escrito.

2. DECISIONES ACORDADAS EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL CURSO 20/21.

En cuanto a las decisiones que se han tomado en este departamento de Economía, respecto a la metodología a aplicar durante el curso 20-21, en la manera presencial y en caso de confinamiento, debido a la existencia de casos positivos o casos de cuarentena por la pandemia del covid-19. Hemos elegido las plataformas de google classroom y de google meet como elementos tecnológicos a utilizar, de entre los varios posibles ofertados desde la jefatura de estudios. Se consideran los más adecuados y los que menos dificultades plantean para profesorado y alumnado.

Por lo tanto estas serán las dos plataformas a utilizar en caso de enseñanza a distancia.

Por otro lado no hay lecturas obligatorias en la asignatura, como el Departamento solo tiene un profesor, no se desglosa la metodología por profesores y grupos. El plan de refuerzo va incluido en la Programación General del centro y se llevara a cabo durante todo el curso académico.

3. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.

3.1 CONTENIDO.

Temporalización:

PRIMER TRIMESTRE.

Bloque 1.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Bloque 2.

TERCER TRIMESTRE.

Bloque 3.

Bloque 1: EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR

1. Concepto de emprendedor.
2. Emprendedores en la Historia. La figura del emprendedor en Extremadura. La importancia económica y social del emprendedor. Tipos de emprendedores: el emprendedor empresarial. Iniciativas de trabajo por cuenta propia y ajena. Barreras a las iniciativas emprendedoras y mitos en la sociedad actual
3. Cualidades personales del Emprendedor.
4. Habilidades Sociales y de Dirección.
5. El Emprendedor en Extremadura.

Bloque 2: LA EMPRESA COMO PROYECTO.

1. La empresa
2. Organización y Recursos Humanos. La función de producción.
3. Comercialización y Marketing
4. Financiación e inversión.
5. La responsabilidad de la empresa.

Bloque 3: LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA.

1. Generación de la idea de negocio.
2. Planificación y elaboración del Proyecto Emprendedor.
3. Tramites de Constitución y Ejecución.
4. Conclusión del proyecto.

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Planificar y desarrollar trabajos, proyectos e iniciativas personales y profesionales individualmente y en equipo, y actuar con espíritu emprendedor para alcanzar los objetivos previstos en función de un tiempo, unos recursos y

un presupuesto.

2. Reconocer los tipos y formas actuales de la empresa y su entorno, sus funciones y el papel que desempeña en el desarrollo y bienestar social.

Pretende verificar que el alumnado conoce los mecanismos de funcionamiento de la empresa y de las relaciones que establece en su entorno, reconoce y utiliza los procedimientos y documentos básicos de gestión, aplica las técnicas de negociación y trabajo en equipo, y valora la importancia de la función social de la empresa.

3. Demostrar responsabilidad, seriedad y comportamientos éticos en el desempeño del trabajo, así como mostrar predisposición a implicarse en proyectos orientados al bienestar social y colectivo.

Trata de valorar si los alumnos adoptan actitudes críticas y positivas en el trabajo, valoran el esfuerzo y respetan las opiniones y los derechos e otras personas, y se preocupan por participar en actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida.

4. Interpretar y transmitir mensajes en su lengua y en lengua extranjera.
Se trata de evaluar la habilidad del alumno para verbalizar los conceptos, explicitar una idea, formular y defender argumentos, redactar informes y regular los intercambios comunicativos que se producen al resolver un problema. Asimismo pretenden evaluar si interpreta y transmite mensajes necesarios para conocer otras realidades socio-económicas en una lengua extranjera.

5. Utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas de uso habitual.

Pretende comprobar que el alumno utiliza las TIC como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla, colaborando e interactuando con compañeros y expertos del ámbito socio-económico.

6. Descubrir e identificar las capacidades y potencialidades propias y las características del entorno socio-laboral, para establecer objetivos personales y profesionales de futuro.

Pretende valorar la capacidad del alumnado para actuar de forma autónoma y tomar decisiones sobre su futuro profesional de acuerdo con su auto-conocimiento y a las posibilidades de su realidad socio-económica, aprovechando su potencial personal y las oportunidades de su entorno.

3.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

En lo referente a los estándares de aprendizaje se remite a lo dispuesto en el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, e donde vienen perfectamente indicados para cada unidad didáctica, entre ellos podemos destacar los siguientes:

- Reconocer que es un emprendedor.
- Conocer el auto-empleo como posibilidad de trabajo.
- Conocer la realidad empresarial de Extremadura.
- Conocer qué es una empresa.
- Conocer las distintas áreas de una empresa.
- Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

ESTÁNDARES MÍNIMOS.50%

En lo referente a los contenidos mínimos se remite a lo dispuesto en el Decreto 98/2016, de de 5 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, e donde vienen perfectamente indicados para cada unidad didáctica, los siguientes:

- Reconocer que es un emprendedor.**
- Conocer el auto-empleo como posibilidad de trabajo.**

ESTÁNDARES MEDIOS. 30%

- Conocer la realidad empresarial de Extremadura.
- Conocer qué es una empresa.

ESTÁNDARES AVANZADOS. 20%

- Conocer las distintas áreas de una empresa.
- Aprender a utilizar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

4. EVALUACIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial sera una serie de preguntas orales que permitan determinar los conocimientos previos del alumno sobre la economía, se podrá hacer mediante la lectura de un texto y la respuesta en voz alta de una serie de preguntas sobre su contenido. Esta evaluación inicial nos servirá de punto de partida para el desarrollo curricular del resto del curso, intentando solventar las posibles lagunas encontradas, todo para intentar que la practica totalidad de los alumnos consiga los conocimientos de la materia de la forma más homogénea posible.

4.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La nota así obtenida será cuantitativa de 1 a 10 puntos. El que se pille copiando suspenderá la evaluación presente y las anteriores.

Los supuestos, controles y ejercicios serán corregidos en clase, para que el alumno consulte las dudas. Estos ejercicios escritos estarán a disposición de los alumnos una vez corregidos y calificados con las anotaciones oportunas que en cada caso corresponda, y a los posibles efectos de reclamaciones.

4.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Reconocer la importancia del espíritu emprendedor y valorar su aportación a la sociedad como motor de desarrollo y generador de riqueza.

Pretende verificar que el alumnado valora positivamente el papel del emprendedor en la sociedad y que reconoce la aportación del emprendedor al desarrollo económico y social mediante la creación de empleo y la generación de riqueza en su entorno próximo.

2. Examinar las diferentes opciones de inserción en el mercado laboral y contemplar el auto-empleo como opción profesional

El alumnado debe considerar las posibilidades que ofrece el auto-empleo como opción profesional de cara a su futura inserción socio-laboral..

3. Describir las características básicas del emprendedor e identificar sus cualidades personales, habilidades sociales y de dirección. Con este criterio se busca comprobar que el alumnado reconoce las principales habilidades presentes en los emprendedores, separando las tres dimensiones de la acción emprendedora en individual, social y directiva.

4. Analizar la realidad social, económica y empresarial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, comparándola con el resto de Comunidades Autónomas y los países de la Unión Europea e identificar nuevas oportunidades de negocio en nuestro entorno más cercano.

Se pretende con ello que el alumnado tenga una visión general de la economía de la región y dentro de ella, de su entorno próximo, con el fin de enriquecer sus conocimientos sobre la realidad social y económica extremeña y descubrir oportunidades para su futuro personal y profesional

5. Definir los conceptos de empresa y empresario, descubrir las funciones de la empresa y establecer los diferentes tipos de empresas que podemos encontrar en la sociedad.

Pretende comprobar que el alumno entiende qué es una empresa, conoce los mecanismos de su funcionamiento, así como sus relaciones con el entorno.

6. Identificar y definir los aspectos fundamentales de las diferentes áreas funcionales que componen la empresa.

Pretende que el alumnado reconozca las principales áreas en las que se estructura la empresa, identificando sus funciones y determinando los mecanismos de coordinación e interrelación necesarios para conseguir sus objetivos y asumir su responsabilidad.

7. Reconocer ideas innovadoras que se generan en la sociedad, seleccionarlas mediante diferentes métodos y transformarlas en ideas emprendedoras.

El alumnado debe mostrar que conoce diferentes técnicas que le ayuden a desarrollar la creatividad y la generación de ideas y que ha adquirido la autonomía necesaria para anticiparse a problemas futuros, así como a una sociedad en continuo cambio detectando las oportunidades que surgen a su alrededor.

8. Valorar la importancia del proyecto emprendedor, reconocer sus elementos fundamentales y desarrollar los contenidos más importantes del mismo.

El alumno tiene que identificar la importancia de la planificación a la hora de realizar cualquier tarea, máxime cuando esta tarea consiste en la realización de un proyecto empresarial. Debe comprobarse que el alumnado conoce las partes fundamentales en las que se estructura el proyecto, asumiendo sus responsabilidades en la elaboración y desarrollo del mismo, demostrando su capacidad para trabajar en equipo.

9. Analizar la viabilidad técnica, económica y financiera del proyecto y valorar la importancia del proceso de control y análisis de resultados.

El alumnado será capaz de determinar la viabilidad de una idea de negocio, deberá elaborar sus propias conclusiones y establecer las propuestas necesarias de mejora.

10. Reconocer las características relevantes de los principales tipos de empresas en Extremadura y describir los trámites necesarios para su constitución.

Verificar que el alumnado reconoce la tipología de las empresas de la región Extremeña, de igual forma, el alumnado debe conocer los procedimientos y documentación necesarios para la constitución y creación de nuevas empresas.

11. Utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación como herramientas de uso habitual y comunicarse con fluidez de forma oral y escrita.

Trata de comprobar que el alumno utiliza las tecnologías como herramientas necesarias para realizar sus trabajos y que este uso se realiza con frecuencia y eficacia. Es necesario valorar si el alumno posee las habilidades adecuadas para verbalizar conceptos, explicar ideas, formular y defender argumentos, redactar informes y regular los intercambios comunicativos que se producen en la resolución de problemas.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Los procedimientos de evaluación se aplicarán mediante la evaluación continua que se concreta en:

1.- PRUEBAS ORALES:

- * Preguntas en clase de cuestiones explicadas.
- * Resolución en la pizarra de ejercicios y supuestos.

Estas pruebas orales se valorarán en función de los aciertos y errores cometidos y

la gravedad de los mismos.

2.- PRUEBAS ESCRITAS.

- * Preguntas teóricas de exposición y reflexión.
- * Resolución de ejercicios y supuestos prácticos.
- * Kahoot realizados entre los compañeros

Estas pruebas se valorarán de acuerdo con los aciertos y fallos obtenidos y la gravedad de los mismos.

3.- TRABAJOS:

- * Ejercicios de simulación.
 - * Ejercicios de documentación realizados fuera del aula y defendidos por el alumno en clase.

Estos criterios no se verán modificados en caso de confinamiento en el que se dará igual peso a los trabajos elaborados por los alumnos individualmente en sus casas.

- * Las notas de las pruebas orales y escritas. (60 %).
- * Observación del trabajo en clase, trabajos y ejercicios, tanto presenciales como virtuales mediante la participación en Meet. (20%).
- * Cuaderno de clase del alumno presencial o virtual por classroom. (20%).

Los alumnos pendientes en caso de haberlos, recibirán un apoyo especial y realizarán actividades de refuerzo, en cada uno de los trimestres, con actividades específicas para ellos.

Cuando el alumno no haya alcanzado una valoración suficiente (5 puntos) en algunos de los conceptos evaluados, se realizarán actividades de repaso y profundización para la superación de las deficiencias y fallos detectados, y en Junio se le realizará otra prueba para recuperar las partes pendientes.

No se puede dejar de mencionar la gran ayuda que puede representar la aplicación en el aula de las Nuevas **Tecnología de la Información y Comunicación**.

El uso de las TIC en nuestra especialidad puede resultar especialmente provechoso teniendo en cuenta la ingente cantidad de información y materiales de todo tipo que encontramos en la Red. Incluso desde hace ya algún tiempo es cada vez más frecuente encontrar en Internet las llamadas "**Unidades interactivas**" que además de los

contenidos sobre los temas seleccionados nos ofrecen la posibilidad de ir comprobando los conocimientos que se van adquiriendo así como adquirir ciertas destrezas y habilidades muy interesantes. Todo esto sin olvidar que el ordenador, por regla general, suele ser un instrumento que atrae al alumnado actual y con el que en muchas ocasiones se encuentra bastante familiarizado.

En síntesis, las estrategias que se pueden desarrollar con el uso de las TIC son:

- Búsqueda y selección de información a través de Internet y todo tipo de recurso multimedia.
- Utilización del software didáctico, tanto el elaborado ad hoc por el profesorado como el existente en el mercado.
- Confirmación de los avances del proceso de aprendizaje a través de las herramientas tecnológicas.

Se intentara adaptar el desarrollo de la materia a todos los alumnos de la clase haciendo especial hincapié en alumnos con dificultades de aprendizaje y alumnos con dificultad en el lenguaje, especialmente los alumnos magrebis que son la minoría mas importante en el centro superando el 20% del alumnado.

6. METODOLOGÍA

6.1 METODOLOGÍA.

El deseo de lograr, en el contexto, una cultura empresarial más dinámica, ha hecho que este objetivo se traslade al ámbito educativo, debiendo desarrollarse en éste iniciativas que promuevan la cultura empresarias, promoviendo, de este modo, el espíritu emprendedor de los jóvenes.

El espíritu emprendedor engloba un conjunto de cualidades y habilidades que pueden promover-se desde el sistema educativo. Desde la óptica de las cualidades personales, el espíritu emprendedor supone desarrollar la iniciativa personal, la confianza en uno mismo, la creatividad, el dinamismo, el sentido crítico, la asunción de riesgos, y otros muchos valores que hacen a las personas activas ante las circunstancias que los rodean.

En el área de las habilidades sociales, el espíritu emprendedor conlleva el desarrollo de actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio. También significa capacidad de relación con el entorno y sensibilidad ante las

necesidades de los otros.

Formar en el espíritu emprendedor requiere una metodología que conduzca a los alumnos a aprender haciendo. Para ello, deberán estimularse estrategias de aprendizaje que permitan aprender a través de proyectos.

En este sentido, esta materia se concibe como un proyecto educativo diseñado para desarrollar en los alumnos y alumnas de la Educación Secundaria Obligatoria, competencias emprendedoras y estimular su curiosidad por el mundo de la empresa.

La metodología se basará en los siguientes aspectos:

Es una metodología activa y participativa, que favorece el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad, acentúa el carácter activo del alumno en el proceso de aprendizaje, interpretándolo como buscar significados, criticar, inventar, indaga en contacto permanente con la realidad, concede importancia a la motivación del alumno y a la relación escuela-comunidad, identifica al docente como animador, orientador y catalizador del proceso de aprendizaje, la relación teoría y práctica como proceso complementario, y la relación docente-alumno como un proceso de diálogo, cooperación y apertura permanente, también habrá de desarrollarse una metodología de enseñanza-aprendizaje significativa, basada en la práctica y realización de un conjunto de tareas sencillas.

6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Este curso se utilizará además del libro de texto y los apuntes del alumno. Es necesario que todos los alumnos tengan una cuenta de educarex.es, para poderse conectar al google meet y al google classroom, para seguir las actividades del curso en caso de confinamiento, que son las plataformas que utilizará este Departamento y la mayoría del los departamentos.

En el aula se utilizará con mayor profusión el proyector para realizar actividades interactivas como kahoot y exposiciones apoyadas en el aspecto visual, para evitar utilizar la pizarra por el riesgo de contagio que conlleva estar tocando todos las mismas cosas.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1 MEDIDAS ORDINARIAS.

-La inclusión de temas transversales en Bachillerato se justifica por su continuidad lógica de la formación recibida en la ESO, sino por el hecho que esta es una etapa fundamental para los alumnos/as que por edad tendrán que tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, así como que a partir de los 18 años, asumirán un papel activo como ciudadanos y tendrán que aceptar responsabilidades y desarrollar posturas críticas sobre las actuaciones de la sociedad.

-Los temas transversales a trabajar a lo largo de Bachillerato serán los siguientes:

-**Valores éticos y cívicos.** Tema Fundamental a la hora de adquirir valores, normas, habilidades, para fomentar una convivencia basada en la justicia, la paz y la tolerancia.

-**Igualdad de derechos entre sexos.** Rechazar todo tipo de discriminación o desigualdad derivadas de la pertenencia a un determinado sexo. Identificar situaciones de discriminación de sexo (en el vocabulario, uso de estereotipos, actitudes, responsabilidades, trabajo).

-**Diversidad cultural,** Valorar la cultura propia y fomentar el respeto hacia otras. El respeto por los demás en una sociedad plural y diversa como la nuestra tendrá un gran interés.

-**Educación ambiental y desarrollo sostenible** .Desarrollar actitudes de respeto y sensibilización hacia el entorno natural es de suma importancia así como el futuro que se plantea a nuestro planeta Tierra por las actuaciones políticas, sociales, económicas y ecológicas actuales.

-**Cultura para la Paz.** Aparte del rechazo propio a la violencia y conflictos bélicos, la defensa de los derechos humanos, la multiculturalidad, el desarme, políticas pacifistas, el diálogo en el aula adquieren importancia capital.

-**Desarrollo de hábitos de consumo y vida saludable.** Educar en este tema en una sociedad consumista como la nuestra es hartamente complicado, por esta razón es fundamental inculcar conceptos como : el consumo responsable, incentivando a la vez hábitos y estilos de vida saludables, rechazando estilos de vida negativos y búsqueda de

un bienestar físico, psíquico y social.

-Utilización del tiempo de ocio. Incentivar actividades que resulten enriquecedoras y complementarias para el desarrollo personal del alumnado y que pueden tener una proyección desde el propio centro educativo (Biblioteca, deporte, talleres...).

-Fomento del patrimonio artístico-cultural. Valorar la riqueza artística tanto a nivel mundial como más cercana es muy importante, al tiempo que propiciar el goce estético hacia este bien.

7.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

En lo referente a la atención a la diversidad se aplicara el Decreto 228/2014 donde se regula la atención a la Diversidad en la Comunidad de Extremadura.

Cuando el alumno/a no haya alcanzado una valoración suficiente (5 ptos), en alguno de los conceptos evaluados, se realizarán actividades de repaso y profundización para la superación de deficiencias y fallos detectados. Recuperará la parte pendiente en caso de superar una prueba escrita específica para tal fin.

Aunque en este curso 20-21 no hay ningún alumno con necesidades educativas especiales de carácter extraordinario.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Departamento estará abierto a posibles sugerencias realizadas desde el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias en cuanto a propuestas que puedan resultar motivadoras y atractivas. Aunque este año debido a la pandemia del covid19. Las actividades complementarias y extraescolares están reducidas al mínimo para evitar riesgos de contagio y posibles problemas de salud en la comunidad educativa.

9.INDICADORES DE LOGRO, EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MEJORA.

Ítem (1 poco conseguido; 5 muy conseguido)	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.					
2. Se han trabajado las competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento.					
3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta al alumnado.					
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los estándares de aprendizaje.					

5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado.					
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación.					
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.					
8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se ha realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.					
10. Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
11. Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					

ECONOMÍA

ÍNDICE

1. CONTRIBUCIÓN DE LA INICIATIVA A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

2. DECISIONES ACORDADAS EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL CURSO 20/21.

3. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

3.1 CONTENIDOS..... Pag. 22

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....Pag. 23

3.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.. Pag. 24

4. EVALUACIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....Pag. 26

4.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN..... Pag.26

4.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....Pag.26

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

6. METODOLOGÍA

6.1 METODOLOGÍA.....Pag. 29

6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y CURRICULARES.....Pag. 31

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1 MEDIDAS ORDINARIAS.....Pag. 31

7.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.....Pag. 33

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

9. INDICADORES DE LOGRO, EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MEJORA.

1. CONTRIBUCIÓN DE LA ECONOMÍA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El estudio y la formación en economía se hacen absolutamente necesarios en un contexto muy globalizado, en el que las relaciones económicas son cada vez más complejas. La economía está presente en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, cualquier ciudadano necesita conocer las reglas básicas que explican los acontecimientos económicos y el lenguaje específico que es utilizado por los economistas y los medios de comunicación para analizar esos hechos. La realidad no puede entenderse correctamente sin considerar el comportamiento económico, individual y colectivo, de las personas en la búsqueda de la satisfacción de sus necesidades, así como la producción y organización de los bienes y servicios que se necesitan para ello, y la distribución de los recursos escasos.

La materia de Economía pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia, posibilitando analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macro-económicos. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. Asimismo, contribuye a preparar al alumno interesado en proseguir estudios superiores en este ámbito de conocimientos.

El estudio de la economía ayuda a percibir y conocer el mundo que nos rodea, y posibilita analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macro-económicos, así como temas referentes a la economía personal, incluyendo diferentes variables de contexto; facilita la comprensión de los conceptos utilizados habitualmente en la economía y en el mundo empresarial y en la vida cotidiana, potencia las habilidades y destrezas de razonamiento, abstracción e interrelación, y proporciona herramientas para examinar de forma crítica la sociedad en la que nos desenvolvemos; además, contribuye a desarrollar la curiosidad intelectual, la capacidad analítica, el rigor y la amplitud de perspectivas al hacer frente al estudio e investigación de diversos temas, el conocimiento de variables como el crecimiento, la pobreza, la educación, la salud, la riqueza, el medio ambiente, etc., un conocimiento matemático y estadístico, así como una habilidad de comunicación oral y escrita para explicar y transmitir las ideas y conclusiones con argumentos y evidencias empíricas, un sólido sentido de la ética y respeto al ser humano, así como una intensa capacidad de trabajo, tanto individual como en equipo.

A día de hoy cobran más valor, si cabe, los conocimientos económicos por la importancia de contar con ciudadanos solventes e informados y por la relevancia de una buena administración de los recursos de un país, lo que muestra la gran trascendencia social de la economía pues su conocimiento contribuye a fomentar la mejora en la calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

El estudio de la economía proporciona, junto con la formación técnica, una serie de competencias en trabajo en equipo, habilidades de comunicación, iniciativa y liderazgo, así como el estímulo del espíritu emprendedor.

2. DECISIONES ACORDADAS EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL CURSO 20/21.

En cuanto a las decisiones que se han tomado en este departamento de Economía, respecto a la metodología a aplicar durante el curso 20-21, en la manera presencial y en caso de confinamiento, debido a la existencia de casos positivos o casos de cuarentena por la pademia del covid-19. Hemos elegido las plataformas de google clasroom y de google meet como elementos tecnológicos a utilizar, de entre los varios posibles ofertados desde la jefatura de estudios. Se consideran los más adecuados y los que menos dificultades plantean para profesorado y alumnado.

Por lo tanto estas serán las dos plataformas a utilizar en caso de enseñanza a distancia.

Por otro lado no hay lecturas obligatorias en la asignatura, como el Departamento solo tiene un profesor, no se desglosa la metodología por profesores y grupos. El plan de refuerzo va incluido en la Progrmación General del centro y se llevara a cabo durante tod el curso académico.

3. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

3.1 CONTENIDOS.

TEMPORALIZACIÓN.

PRIMER TRIMESTRE.

Bloque 1. y 2.

SEGUNDO TRIMESTRE.

Bloque 3. y 4.

TERCER TRIMESTRE.

Bloque 5. y 6.

En 4º de ESO, la materia se divide en seis bloques temáticos, el primero de ellos es "Ideas económicas básicas" es un acercamiento a la economía como ciencia y su impacto en la vida de las personas con especial énfasis en los conceptos de escasez, la necesidad de elegir, el coste de oportunidad y las relaciones económicas básicas.

El segundo bloque "Economía y empresa" nos introduce en la empresa como la principal unidad de producción, estudiando los diferentes aspectos técnicos, financieros y legales.

El tercer bloque "Economía personal" acerca al alumno a conceptos e instrumentos económicos básicos aplicables a la vida cotidiana, que le facilitaran su vida como persona responsable, permitiéndose identificar conceptos como contratos financieros, tarjetas de crédito y débito, planificación de su futuro financiero, gestión de presupuestos y otros.

El cuarto bloque "Economía e ingresos y gastos del estado" nos permite introducirnos en el complejo mundo del papel del Estado moderno en la economía, a través del presupuesto, ingresos públicos, gastos públicos y su relación con el nivel de actividad de la economía, de gran actualidad en estos momentos de control del déficit y de la deuda pública así como el papel re-distributivo que realiza el Estado.

Con el quinto bloque "Economía y tipos de interés, inflación y desempleo" se pretende introducir los conceptos relacionados con el dinero, la inflación, el desempleo, y los posibles mecanismos y políticas para ser controladas estas variables.

También se introduce al alumno en las relaciones internacionales con el bloque seis, "Economía internacional", con conceptos tales como la globalización, el comercio internacional, las organizaciones internacionales así como la consideración económica del medio-ambiente.

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.

Con este criterio se pretende comprobar si se reconoce la escasez relativa, la necesidad de elegir y su coste de oportunidad como problema fundamental de la ciencia económica.

2. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas su entorno inmediato.

Se trata de comprobar que el alumno es capaz de elegir el tipo de empresa más adecuado en función de los objetivos y fines perseguidos por sus socios fundadores, así como en función de sus necesidades de capital y formalidades legales.

3. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.

Se pretende que el alumno sepa realizar con rigurosidad un sencillo y realista presupuesto personal.

4. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.
5. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

Conocer los conceptos básicos relacionados con las macro-variables enunciadas.

6. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

Valorar la importancia de las relaciones económicas internacionales, la colaboración entre países y sus repercusiones en la realidad económica de los países participantes.

3.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

ESTÁNDARES MÍNIMOS. 50%

Este proceso de enseñanza-aprendizaje va encaminado a que el alumno adquiera las siguientes competencias claves: La competencia de “aprender a aprender” está presente a lo largo de esta asignatura ya que el alumno, deberá aprender y saber aplicar los conceptos, sus relaciones y los instrumentos de contenido económico.

La competencia de la “comunicación lingüística” se consigue de forma transversal a lo largo de los contenidos de todos los bloques, con especial importancia a los nuevos conceptos que introduce la materia de Economía.

En cuanto a la competencia “matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología”, es lógico que el alumno adquiera los conocimientos básicos de cálculo y su aplicación en el ámbito de esta materia introductoria en este ámbito de conocimiento.

La competencia “sociales y cívicas” se conseguirá cuando el alumno entienda la interacción de los agentes económicos, tanto en las relaciones entre ellos como sus interacciones con el entorno y los posibles efectos tanto positivos como negativos derivados de las mismas, mereciendo una especial mención su tratamiento en el ámbito personal.

La competencia “sentido de iniciativa emprendedora y espíritu emprendedor”, asociada a esta materia, incide no solo en la pura actividad económica sino en la contribución a la sociedad por parte de los individuos, la inclusión social y el aseguramiento del bienestar de la comunidad.

Por último, esta asignatura contribuye a la adquisición de la “competencia digital” al aplicar las nuevas tecnologías de información y comunicación en esta área de conocimiento económico.

ESTÁNDARES MEDIOS. 30%

Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno

Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así cómo la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

ESTÁNDARES AVANZADOS. 20%

Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo.

4. EVALUACIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial sera una serie de preguntas orales que permitan determinar los conocimientos previos del alumno sobre la economía, se podrá hacer mediante la lectura de un texto y la respuesta en voz alta de una serie de preguntas sobre su contenido. Esta evaluación inicial nos servirá de punto de partida para el desarrollo curricular del resto del curso, intentando solventar las posibles lagunas encontradas, todo para intentar que la practica totalidad de los alumnos consiga los conocimientos de la materia de la forma más homogénea posible.

4.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La nota así obtenida será cuantitativa de 1 a 10 puntos. El que se pille copiando suspenderá la evaluación presente y las anteriores.

Los supuestos, controles y ejercicios serán corregidos en clase, para que el alumno consulte las dudas. Estos ejercicios escritos estarán a disposición de los alumnos una vez corregidos y calificados con las anotaciones oportunas que en cada caso corresponda, y a los posibles efectos de reclamaciones.

4.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En lo referente a los estándares de aprendizaje se remite a lo dispuesto en el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, e donde vienen perfectamente indicados para cada unidad didáctica, entre ellos podemos destacar los siguientes:

Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión

tiene consecuencias. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

Diferencia entre economía positiva y economía normativa. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.

Representa las relaciones que se establecen entre las economías domésticas y las empresas.

Aplica razonamientos básicos para interpretar problemas económicos provenientes de las relaciones económicas de su entorno

Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.

Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano y los efectos sociales y medioambientales, positivos y negativos, que se observan.

Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.

Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.

Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Los procedimientos de evaluación se aplicarán mediante la evaluación continua que se concreta en:

1.- PRUEBAS ORALES:

- * Preguntas en clase de cuestiones explicadas.
- * Resolución en la pizarra de ejercicios y supuestos.

Estas pruebas orales se valorarán en función de los aciertos y errores cometidos y la gravedad de los mismos.

2.- PRUEBAS ESCRITAS.

- * Preguntas teóricas de exposición y reflexión.
- * Resolución de ejercicios y supuestos prácticos.
- * Kahoot realizados entre los compañeros

Estas pruebas se valorarán de acuerdo con los aciertos y fallos obtenidos y la gravedad de los mismos.

3.- TRABAJOS:

- * Ejercicios de simulación.
 - * Ejercicios de documentación realizados fuera del aula y defendidos por el alumno en clase.

Estos criterios no se verán modificados en caso de confinamiento en el que se dará igual peso a los trabajos elaborados por los alumnos individualmente en sus casas.

- * Las notas de las pruebas orales y escritas. (60 %).
- * Observación del trabajo en clase, trabajos y ejercicios, tanto presenciales como virtuales mediante la participación en Meet. (20%).
- * Cuaderno de clase del alumno presencial o virtual por classroom. (20%).

Los alumnos pendientes en caso de haberlos, recibirán un apoyo especial y realizarán actividades de refuerzo, en cada uno de los trimestres, con actividades específicas para ellos.

Cuando el alumnos no haya alcanzado una valoración suficiente (5 puntos) en algunos de los conceptos evaluados, se realizarán actividades de repaso y profundización para la superación de las deficiencias y fallos detectados, y en Junio se le realizará otra prueba para recuperar las partes pendientes.

No se puede dejar de mencionar la gran ayuda que puede representar la aplicación en el aula de las Nuevas **Tecnología de la Información y Comunicación**.

El uso de las TIC en nuestra especialidad puede resultar especialmente provechoso teniendo en cuenta la ingente cantidad de información y materiales de todo tipo que encontramos en la Red. Incluso desde hace ya algún tiempo es cada vez más frecuente encontrar en Internet las llamadas “**Unidades interactivas**” que además de los contenidos sobre los temas seleccionados nos ofrecen la posibilidad de ir comprobando

los conocimientos que se van adquiriendo así como adquirir ciertas destrezas y habilidades muy interesantes. Todo esto sin olvidar que el ordenador, por regla general, suele ser un instrumento que atrae al alumnado actual y con el que en muchas ocasiones se encuentra bastante familiarizado.

En síntesis, las estrategias que se pueden desarrollar con el uso de las TIC son:

- Búsqueda y selección de información a través de Internet y todo tipo de recurso multimedia.
- Utilización del software didáctico, tanto el elaborado ad hoc por el profesorado como el existente en el mercado.
- Confirmación de los avances del proceso de aprendizaje a través de las herramientas tecnológicas.

Se intentara adaptar el desarrollo de la materia a todos los alumnos de la clase haciendo especial hincapié en alumnos con dificultades de aprendizaje y alumnos con dificultad en el lenguaje, especialmente los alumnos magrebis que son la minoría mas importante en el centro superando el 20% del alumnado.

6. METODOLOGÍA

6.1 METODOLOGÍA.

Estos contenidos se desarrollaran a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje, que se recomienda planificar de manera rigurosa el proceso de enseñanza y aprendizaje y establecer cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar la retro-alimentación al alumnado. La sociedad del siglo XXI no requiere la capacidad de acumular gran cantidad de información, sino la capacidad de seleccionarla, comprenderla, organizarla y aplicarla a diferentes contextos. Es aconsejable trabajar sobre situaciones reales, proponer actividades que relacionen el conocimiento con las situaciones de la vida cotidiana y que conduzcan al alumnado a aprender en situaciones de incertidumbre y de cambio.

Los métodos educativos se enfocarán a la realización de tareas o situaciones reales planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado resolverá haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes.

Se desarrollarán metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales,

que podrán plasmarse en grupos de trabajo, a través de la resolución conjunta de las tareas. Las metodologías que permiten el aprendizaje por proyectos, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y facilitan el desarrollo de las competencias clave. Las estrategias interactivas permiten compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas..

Es conveniente el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando la integración de las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Hoy en día, el éxito creciente de aplicaciones sociales y los denominados entornos de aprendizaje personales (PLE, Personal Learning Environments) posibilitan el aprendizaje por Internet, lo modifican y nos llevan a nuevos desafíos. El uso de las nuevas tecnologías permite reconocer el estilo de aprendizaje de cada uno de los alumnos y alumnas, centrarse en sus necesidades específicas, contribuir a prepararlos para el aprendizaje a lo largo de la vida y el trabajo fuera de la escuela. Es de especial importancia la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Es necesario secuenciar la enseñanza, de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Los alumnos pendientes en caso de haberlos, recibirán un apoyo especial y realizarán actividades de refuerzo, en cada uno de los trimestres, con actividades específicas para ellos.

Cuando el alumnos no haya alcanzado una valoración suficiente (5 puntos) en algunos de los conceptos evaluados, se realizarán actividades de repaso y profundización para la superación de las deficiencias y fallos detectados, y en Junio se le realizará otra prueba para recuperar las partes pendientes.

No se puede dejar de mencionar la gran ayuda que puede representar la aplicación en el aula de las Nuevas **Tecnología de la Información y Comunicación**.

El uso de las TIC en nuestra especialidad puede resultar especialmente provechoso teniendo en cuenta la ingente cantidad de información y materiales de todo tipo que encontramos en la Red. Incluso desde hace ya algún tiempo es cada vez más frecuente encontrar en Internet las llamadas “**Unidades interactivas**” que además de los contenidos sobre los temas seleccionados nos ofrecen la posibilidad de ir comprobando los conocimientos que se van adquiriendo así como adquirir ciertas destrezas y habilidades muy interesantes. Todo esto sin olvidar que el ordenador, por regla general, suele ser un instrumento que atrae al alumnado actual y con el que en muchas ocasiones se encuentra bastante familiarizado.

En síntesis, las estrategias que se pueden desarrollar con el uso de las TIC son:

- Búsqueda y selección de información a través de Internet y todo tipo de recurso multimedia.

- Utilización del software didáctico, tanto el elaborado adhoc por el profesorado como el existente en el mercado.
- Confirmación de los avances del proceso de aprendizaje a través de las herramientas tecnológicas.

Se intentara adaptar el desarrollo de la materia a todos los alumnos de la clase haciendo especial hincapié en alumnos con dificultades de aprendizaje y alumnos con dificultad en el lenguaje, especialmente los alumnos magrebis que son la minoría mas importante en el centro superando el 20% del alumnado.

6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Este curso se utilizará además del libro de texto y los apuntes del alumno. Es necesario que todos los alumnos tengan una cuenta de educarex.es, para poderse conectar al google meet y al google clasroom, para seguir las actividades del curso en caso de confinamiento, que son las plataformas que utilizará este Departamento y la mayoría del los departamentos.

En el aula se utilizará con mayor profusión el proyector para realizar actividades interactivas como kahoot y exposiciones apoyadas en el aspecto visual, para evitar utilizar la pizarra por el riesgo de contagio que conlleva estar tocando todos las mismas cosas.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1 MEDIDAS ORDINARIAS.

-La inclusión de temas transversales en Bachillerato se justifica por su continuidad lógica de la formación recibida en la ESO, sino por el hecho que esta es una etapa fundamental para los alumnos/as que por edad tendrán que tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, así como que a partir de los 18 años, asumirán un papel activo como ciudadanos y tendrán que aceptar responsabilidades y desarrollar posturas críticas sobre las actuaciones de la sociedad.

-Los temas transversales a trabajar a lo largo de Bachillerato serán los siguientes:

-**Valores éticos y cívicos.** Tema Fundamental a la hora de adquirir valores, normas, habilidades, para fomentar una convivencia basada en la justicia, la paz y la tolerancia.

-**Igualdad de derechos entre sexos.** Rechazar todo tipo de discriminación o desigualdad derivadas de la pertenencia a un determinado sexo. Identificar situaciones de discriminación de sexo (en el vocabulario, uso de estereotipos, actitudes, responsabilidades, trabajo).

-**Diversidad cultural,** Valorar la cultura propia y fomentar el respeto hacia otras. El respeto por los demás en una sociedad plural y diversa como la nuestra tendrá un gran interés.

-**Educación ambiental y desarrollo sostenible** .Desarrollar actitudes de respeto y sensibilización hacia el entorno natural es de suma importancia así como el futuro que se plantea a nuestro planeta Tierra por las actuaciones políticas, sociales, económicas y ecológicas actuales.

-**Cultura para la Paz.** Aparte del rechazo propio a la violencia y conflictos bélicos, la defensa de los derechos humanos, la multiculturalidad, el desarme, políticas pacifistas, el diálogo en el aula adquieren importancia capital.

-**Desarrollo de hábitos de consumo y vida saludable.** Educar en este tema en una sociedad consumista como la nuestra es hartamente complicado, por esta razón es fundamental inculcar conceptos como : el consumo responsable, incentivando a la vez hábitos y estilos de vida saludables, rechazando estilos de vida negativos y búsqueda de un bienestar físico, psíquico y social.

-**Utilización del tiempo de ocio.** Incentivar actividades que resulten enriquecedoras y complementarias para el desarrollo personal del alumnado y que pueden tener una proyección desde el propio centro educativo (Biblioteca, deporte, talleres...).

-**Fomento del patrimonio artístico-cultural.** Valorar la riqueza artística tanto a nivel mundial como más cercana es muy importante, al tiempo que propiciar el goce estético hacia este bien.

7.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

En lo referente a la atención a la diversidad se aplicara el Decreto 228/2014 donde se regula la atención a la Diversidad en la Comunidad de Extremadura.

Cuando el alumno/a no haya alcanzado una valoración suficiente (5 ptos), en alguno de los conceptos evaluados, se realizarán actividades de repaso y profundización para la superación de deficiencias y fallos detectados. Recuperará la parte pendiente en caso de superar una prueba escrita específica para tal fin.

Aunque en este curso 20-21 no hay ningún alumno con necesidades educativas especiales de carácter extraordinario.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Departamento estará abierto a posibles sugerencias realizadas desde el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias en cuanto a propuestas que puedan resultar motivadoras y atractivas. Aunque este año debido a la pandemia del covid19. Las actividades complementarias y extraescolares están reducidas al mínimo para evitar riesgos de contagio y posibles problemas de salud en la comunidad educativa.

9.INDICADORES DE LOGRO, EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MEJORA.

Ítem (1 poco conseguido; 5 muy conseguido)	1	2	3	4	5
--	---	---	---	---	---

1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.					
---	--	--	--	--	--

2. Se han trabajado las competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento.					
3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta al alumnado.					
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los estándares de aprendizaje.					
5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado.					
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación.					
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.					
8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se ha realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.					
10. Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
11. Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					

Departamento de Economía.....Navalmoral de la Mata, a 30 de Septiembre de 2020.

I.E.S. "ALBALAT"

**DEPARTAMENTO
DE
ECONOMÍA**

CURSO 2020-2021.

**PROFESOR QUE IMPARTE CLASE EN EL DEPARTAMENTO DE
ECONOMÍA:**

-D. Fernando Ruiz San Francisco

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

BACHILLERATO

Las programaciones que se presentan a continuación corresponden a los cursos de 1º y 2º de Bachillerato: las materias que desarrollamos son las siguientes:

-1º Bachillerato:

-Economía.

-2º Bachillerato:

-Economía de la empresa.

La presente programación del curso 2020/2021 ha sido elaborada por el profesor titular como Jefe del departamento de Economía.

-ÍNDICE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

1º Bachillerato (Economía).

1. CONTRIBUCIÓN DE LA ECONOMÍA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

2. DECISIONES ACORDADAS EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL CURSO 20/21.

3. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

3.1 CONTENIDOS..... Pag. 7

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....Pag. 9

3.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUARES. Pag. 12

4. EVALUACIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....Pag. 14

4.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN..... Pag.14

4.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....Pag.15

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

6. METODOLOGÍA

6.1 METODOLOGÍA.....Pag. 17

**6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES
CURRICULARES.....Pag. 18**

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1 MEDIDAS ORDINARIAS.....Pag. 19

7.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.....Pag. 20

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

**9. INDICADORES DE LOGRO, EVALUACIÓN DE LA
PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MEJORA.**

1. CONTRIBUCIÓN DE LA ECONOMÍA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos. Explicar el funcionamiento de los mercados y sus imperfecciones y valorar la necesidad de su regulación.
2. Manifestar interés y curiosidad por conocer los grandes problemas económicos actuales y analizarlos con sentido crítico y solidario. Analizar las alternativas de política económica para afrontar los problemas estructurales de la economía, familiarizándose con los métodos del análisis económico.
3. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que ocurren –pueblo, región, país, Unión Europea y contexto internacional–. Argumentar la influencia que puede tener la presión social a la hora de tomar determinadas decisiones de tipo económico. Trasladar esta reflexión a sus situaciones cotidianas.
4. Conocer el funcionamiento del mercado, así como sus límites y fallos, formulando un juicio crítico del sistema y reconocerse como agente económico activo dentro del mismo. Estudiar cómo repercute la actividad económica en el medio ambiente y en la calidad de vida de las personas.
5. Analizar cómo se distribuye la renta en los distintos sistemas económicos y el sentido de las políticas redistributivas en el ámbito local, autonómico, estatal y europeo.
6. Conocer y comprender los rasgos característicos de la situación y perspectiva de la economía extremeña y española, analizando su posición y proyección en el contexto económico europeo e internacional. Evaluar proyectos o programas públicos de política social o de infraestructuras y sus consecuencias sociales.
7. Estudiar las causas que llevaron a la creación de la Unión Europea y sus perspectivas de futuro, así como las repercusiones en nuestra región. Describir el actual sistema financiero y monetario internacional.

8. Formular juicios y criterios personales acerca de problemas económicos de actualidad y próximos al entorno socio-económico, prestando especial interés en el crecimiento y en el problema del desempleo en Extremadura. Comunicar sus opiniones a otros, argumentar con precisión y rigor, y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de entendimiento y enriquecimiento personal.
9. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los diversos medios de comunicación acerca de los desajustes económicos de la actualidad y analizar las medidas correctoras de política económica que proponen.
10. Conocer la realidad económica y social de la Comunidad extremeña, sus agro-ecosistemas y los sistemas productivos, las formas de organización del trabajo y las interrelaciones entre los modos de producción y el medio natural, abordando la relación que se establece entre el medio sociocultural, el medio ecológico-económico y las nuevas tecnologías.

2. DECISIONES ACORDADAS EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL CURSO 20/21.

En cuanto a las decisiones que se han tomado en este departamento de Economía, respecto a la metodología a aplicar durante el curso 20-21, en la manera presencial y en caso de confinamiento, debido a la existencia de casos positivos o casos de cuarentena por la pandemia del covid-19. Hemos elegido las plataformas de google classroom y de google meet como elementos tecnológicos a utilizar, de entre los varios posibles ofertados desde la jefatura de estudios. Se consideran los más adecuados y los que menos dificultades plantean para profesorado y alumnado.

Por lo tanto estas serán las dos plataformas a utilizar en caso de enseñanza a distancia.

Por otro lado no hay lecturas obligatorias en la asignatura, y como el Departamento solo tiene un profesor, no se desglosa la metodología por

profesores y grupos. El plan de refuerzo va incluido en la Programación General del centro y se llevara a cabo durante tod el curso académico.

3. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO.

3.1 CONTENIDO.

Temporalización:

1ª evaluación: de la Unidad Didáctica I a la U.D. V.

2ª evaluación: de la U.D. VI a la U.D. X.

3ª evaluación: de la U.D. XI a la U.D. XV.

I. La Actividad Económica y Sistemas Económicos.

.- El contenido económico de las relaciones sociales. La Economía como ciencia y sus relaciones con otras ciencias. El conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas. Las clases de necesidades. Los bienes y servicios que satisfacen necesidades. La frontera de posibilidades de producción y el coste de oportunidad.

.- Las decisiones básicas de la organización económica. Los factores productivos y el crecimiento económico. El sistema de economía mixta.

.- La actividad económica. Los fines y valores de la actividad económica. Las interrelaciones entre los distintos agentes de una economía. Los sectores económicos, su clasificación e interdependencia. Introducción al funcionamiento de las tablas input-output.

II. Producción e Interdependencia Económica.

.- El proceso de producción: sus elementos. Producción, tecnología, división técnica del trabajo y especialización. La empresa como instrumento de coordinación de la producción. La población y el desarrollo económico.

.- El ciclo de actividad de la empresa. La función de producción y la productividad. La ley de rendimientos decrecientes y la ley de rendimientos a escala. Los costes de. Los costes de producción a corto plazo.

III. Intercambio y Mercado.

.- El mercado como instrumento de asignación de recursos. La oferta y la demanda, el equilibrio de mercado y la fijación de los precios dentro de un mercado. La elasticidad de la demanda y la elasticidad de la oferta.

.- Funcionamiento de los distintos tipos de mercado –la competencia perfecta, el monopolio, el oligopolio y la competencia monopolística– y los efectos que se producen en el precio y en las cantidades de equilibrio en el entorno de cada uno de ellos.

IV. Magnitudes Nacionales e Indicadores de una Economía.

- Perspectiva global de la economía y los problemas macroeconómicos. Medición del crecimiento económico. El Producto Interior Bruto y las magnitudes derivadas del PIB.

- El consumo, el ahorro y la inversión, y el efecto multiplicador de la inversión. La demanda agregada, la oferta agregada y el equilibrio macroeconómico. Los ciclos económicos. Análisis de la coyuntura económica: cálculo e interpretación de indicadores económicos básicos y su análisis cuantitativo.

V. La Toma de Decisiones y la Intervención de Estado en la Economía.

.- El papel del sector público en la economía. Los fallos del mercado: los ciclos económicos, las externalidades y los bienes públicos, la competencia imperfecta y la distribución de la renta. La política económica: objetivos e instrumentos de la intervención del Estado.

.- La política fiscal: el presupuesto del sector público. El déficit público y su financiación.

VI. Aspectos Financieros de la Economía.

.- El dinero: funciones y clases. Proceso de creación del dinero. Valor del dinero, indicadores de su variación e inflación. Efectos de la inflación sobre la economía y análisis de las distintas teorías explicativas de la misma.

.- El sistema financiero. El Banco de España. El Banco Central Europeo. La política monetaria en la zona euro.

VII. Economía Internacional.

.- Economía abierta. El comercio internacional. La globalización de la economía. Áreas de integración económicas regionales. La Unión Europea. La balanza de pagos.

- El sistema financiero y monetario internacional. Los mercados de bienes y financieros.

VIII. Desequilibrios económicos actuales.

.- Las crisis cíclicas de la economía. Valoración de las interpretaciones del mercado de trabajo en relación con el desempleo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso, análisis y valoración en Extremadura.

-Diferenciación de los modelos de consumo y evaluación de sus consecuencias. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución. La deuda externa.

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en los principales sistemas económicos, así como sus ventajas e inconvenientes.

Se trata de conseguir que el alumno conozca los problemas económicos básicos de nuestra sociedad, y las diferentes formas de resolverlos teniendo en cuenta los aspectos positivos y negativos de diferentes sistemas económicos.

2. Señalar las relaciones existentes entre división técnica del trabajo, productividad e interdependencia económica. Analizar el funcionamiento de los distintos instrumentos de coordinación de la producción, así como sus desajustes.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha adquirido un conocimiento global sobre la estructura productiva de nuestra región y de nuestro país.

3. Interpretar las variaciones en precios de bienes y servicios en función de distintas variables y analizar las desviaciones que se producen en la práctica entre este conocimiento teórico y el mercado real.

Se trata de verificar la capacidad de razonamiento del alumno, en cuanto a los cambios que sufren los precios de los bienes y servicios, atendiendo a diferentes variables.

4. Diferenciar las principales magnitudes macro-económicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes que presentan como indicadores de la calidad de vida.

Se trata de comprobar que el alumno conoce las magnitudes macro-económicas más importantes, su interrelación y las diferentes vías para calcularlas.

5. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel creciente en la actividad económica.

Se pretende lograr que el alumno conozca el funcionamiento del Estado, objetivos, funciones e instrumentos que utiliza en la actividad económica del país y de la región.

6. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden, e identificar las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre el conjunto de la economía.

Este criterio pretende introducir al alumno en el conocimiento del proceso de creación del dinero, variables monetarias, explicar los cambios de valor, la inflación y sus efectos en la economía.

7. Analizar los rasgos más significativos de la situación económica española y extremeña en relación con la globalización de la economía. Identificar los desequilibrios básicos de la balanza de pagos española y evaluar las ventajas y los inconvenientes de la integración en la Unión Monetaria.

Se pretende que el alumno desarrolle una capacidad crítica ante la situación económica regional y del país, teniendo en cuenta los procesos de

globalización e internacionalización de la economía y la integración en la Unión Europea.

8. Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.

Este criterio pretende valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas medidas pueden corregirlas. También persigue estimar si reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad.

9. Analizar la estructura básica de la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar como afecta a sus componentes la variación en sus flujos comerciales y eventuales modificaciones en diversas variables macro-económicas.

Con este criterio se comprobará si el alumnado conoce el significado de las principales partidas de la Balanza de Pagos y como ésta representa las relaciones entre la economía del país y el exterior. El análisis de los flujos comerciales permitirá así mismo entrar con más detalle en las características de los flujos comerciales internacionales y en las consecuencias sobre las economías de una variación de tipo de cambio.

10. Distinguir entre datos, opiniones y predicciones. Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social que traten, desde

puntos de vista dispares, una cuestión de actualidad referida a la política económica del país o de la Comunidad Autónoma.

Se trata de verificar que el alumno sabe distinguir entre datos, opiniones y predicciones de contenido económico, además de descubrir su capacidad de interpretar informaciones, que aparecen en los medios de comunicación, desde distintos puntos de vista, sobre un tema de actualidad económica.

3.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

ESTÁNDARES MÍNIMOS 50%

En lo referente a los contenidos mínimos se remite a lo dispuesto en el Decreto 127/2015, de 26 de mayo, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, donde vienen perfectamente indicados para cada unidad didáctica:

- .El enfoque macro-económico. Los problemas económicos.**
- . El equilibrio de la renta. El consumo y el ahorro.**
- . La inversión. El equilibrio del mercado de bienes y servicios.**
- Distinguir los instrumentos de política fiscal. Valorar las consecuencias del déficit público.**
- . El debate sobre la intervención del sector público en la economía.**
- . Los fallos del mercado: los ciclos económicos las externalidades y los bienes públicos.**
- . La política económica.**
- . Objetivos e instrumentos de la intervención del sector público.**
- . La política fiscal. . El presupuesto del sector público.**
- Identificar el concepto de dinero, las funciones que cumple y las clases que existen.**
- Observación del papel de los ingresos y de los gastos públicos como instrumento de política económica.**
- Distinguir las distintas fases históricas existentes en la evolución del dinero.**
- Identificación de distintos intermediarios financieros españoles.**
- Identificar los elementos del sistema financiero.**
- Identificar los objetivos, instrumentos y dificultades de la política monetaria.**
- . El sistema financiero: concepto y elementos.**
- . El Banco Central. . La unión monetaria.**
- . El comercio exterior.**

ESTÁNDARES MEDIOS 30%.

- . El presupuesto del sector público.
- . El déficit público y su financiación.
Identificación de las medidas de intervención del Estado en la Economía como, por ejemplo, la regulación de horarios comerciales.
- Análisis de las ventajas y los inconvenientes de la intervención.
- Situación actual de España en las fases del ciclo económico.
- Observación del papel de los ingresos y de los gastos públicos como instrumento de política económica.
- Identificar el concepto de dinero, las funciones que cumple y las clases que existen.
- Describir el proceso de creación del dinero.
- . El presupuesto del sector público.
- Análisis de las ventajas y los inconvenientes de la intervención.
- Observación del papel de los ingresos y de los gastos públicos como instrumento de política económica.
- Identificar el concepto de dinero, las funciones que cumple y las clases que existen.
- Distinguir las distintas fases históricas existentes en la evolución del dinero.
- Describir el proceso de creación del dinero.
- Identificar los indicadores de inflación, sus teorías explicativas y sus efectos sobre la economía.
- Identificación de distintos intermediarios financieros españoles.
- Análisis de las actividades de distintos intermediarios financieros no bancarios.
- Observación del desarrollo de la política monetaria.
- Identificar los elementos del sistema financiero.
- Describir las principales partidas del balance de un intermediario financiero bancario.
- Identificar los objetivos, instrumentos y dificultades de la política monetaria.
- . El sistema financiero: concepto y elementos.

ESTÁNDARES AVANZADOS 20%.

- Relacionar las características económicas de cada una de las Comunidades Europeas.
- Explicar las consecuencias de la Unión Política y Monetaria.
- Identificar y caracterizar la Unión Europea.
- Examinar la Unión Política, con atención especial a la Nuevas Políticas.
 - . El Tratado de Maastricht (Holanda 1992)
 - . Objetivos de la UE.
 - . Las instituciones y órganos de la Unión
 - . La Política Agraria Común.
- Diferenciar y clasificar las distintas Balanzas de Pago.
 - . El comercio exterior.
 - . Instrumentos de protección al comercio exterior.
 - . La Balanza de Pagos. . Mercado de divisas. . Tipos de cambio y cotización.
 - .. Tipos de cambio libres o flexibles.
 - . La realidad económica extremeña.
- Conocer la realidad económica y social de la Comunidad extremeña, sus agro-ecosistemas y los sistemas productivos, las formas de organización del trabajo y las interrelaciones entre los modos de producción y el medio natural, abordando la relación que se establece entre el medio sociocultural, el medio ecológico-económico y las nuevas tecnologías.
- La nueva economía del conocimiento y de la información en Extremadura.
- Sectores económicos y nuevas tecnologías en Extremadura.
- Crecimiento económico, medio ambiente y bienestar social en Extremadura.
- Políticas redistributivas, sociales y de empleo en Extremadura.

4. EVALUACIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial sera una serie de preguntas orales que permitan determinar los conocimientos previos del alumno sobre

la economía, se podrá hacer mediante la lectura de un texto y la respuesta en voz alta de una serie de preguntas sobre su contenido. Esta evaluación inicial nos servirá de punto de partida para el desarrollo curricular del resto del curso, intentando solventar las posibles lagunas encontradas, todo para intentar que la practica totalidad de los alumnos consiga los conocimientos de la materia de la forma más homogénea posible.

4.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La nota así obtenida será cuantitativa de 1 a 10 puntos. El que se pille copiando suspenderá la evaluación presente y las anteriores.

Los supuestos, controles y ejercicios serán corregidos en clase, para que el alumno consulte las dudas. Estos ejercicios escritos estarán a disposición de los alumnos una vez corregidos y calificados con las anotaciones oportunas que en cada caso corresponda, y a los posibles efectos de reclamaciones.

4.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- .El enfoque macro-económico. Los problemas económicos.
- . El equilibrio de la renta. El consumo y el ahorro.
- . La inversión. El equilibrio del mercado de bienes y servicios.
- . El efecto multiplicador. La paradoja de la frugalidad. :
 - Identificar las distintas alternativas existentes para responder a las preguntas que plantea el problema económico.
 - Distinguir las distintas posiciones existentes en el debate sobre la intervención del sector público en la economía.
 - Identificar los objetos y los instrumentos de la intervención del sector público en la economía.
 - Distinguir los instrumentos de política fiscal. Valorar las consecuencias del déficit público.
- . El debate sobre la intervención del sector público en la economía.

. Los fallos del mercado: los ciclos económicos las externalidades y los bienes públicos.

. La política económica.

. Objetivos e instrumentos de la intervención del sector público.

. La política fiscal. . El presupuesto del sector público.

. El déficit público y su financiación.

Identificación de las medidas de intervención del Estado en la Economía como, por ejemplo, la regulación de horarios comerciales.

- Descripción de los objetivos de la intervención.

- Análisis de las ventajas y los inconvenientes de la intervención.

- Situación actual de España en las fases del ciclo económico.

- Observación del papel de los ingresos y de los gastos públicos como instrumento de política económica.

- Identificar el concepto de dinero, las funciones que cumple y las clases que existen.

- Describir el proceso de creación del dinero.

. El presupuesto del sector público.

- Análisis de las ventajas y los inconvenientes de la intervención.

- Observación del papel de los ingresos y de los gastos públicos como instrumento de política económica.

- Identificar el concepto de dinero, las funciones que cumple y las clases que existen.

- Distinguir las distintas fases históricas existentes en la evolución del dinero.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Los procedimientos de evaluación se aplicarán mediante la evaluación continua que se concreta en:

1.- PRUEBAS ORALES:

* Preguntas en clase de cuestiones explicadas.

* Resolución en la pizarra de ejercicios y supuestos.

Estas pruebas orales se valorarán en función de los aciertos y errores cometidos y la gravedad de los mismos.

2.- PRUEBAS ESCRITAS.

- * Preguntas teóricas de exposición y reflexión.
- * Resolución de ejercicios y supuestos prácticos.
- * Kahoot realizados entre los compañeros

Estas pruebas se valorarán de acuerdo con los aciertos y fallos obtenidos y la gravedad de los mismos.

3.- TRABAJOS:

- * Ejercicios de simulación.
 - * Ejercicios de documentación realizados fuera del aula y defendidos por el alumno en clase.

Estos criterios no se verán modificados en caso de confinamiento en el que se dará igual peso a los trabajos elaborados por los alumnos individualmente en sus casas.

- * Las notas de las pruebas orales y escritas. (60 %).
- * Observación del trabajo en clase, trabajos y ejercicios, tanto presenciales como virtuales mediante la participación en Meet. (20%).
- * Cuaderno de clase del alumno presencial o virtual por classroom. (20%).

6. METODOLOGÍA

6.1 METODOLOGÍA.

Al igual que ocurre en la ESO, la metodología a aplicar en Bachillerato debe ser activa y participativa, el alumno deberá adquirir aprendizajes significativos y que sean transferibles a la vida real, se buscará la motivación pero también una mayor autonomía en el ritmo de enseñanza aprendizaje pues nos encontramos en una etapa más elevada y de profundización de contenidos...

-Puesto que no existen unas estrategias de enseñanza más útiles que otras para producir aprendizaje, será conveniente combinar los dos grandes tipos de estrategias (de exposición y de indagación) en sus distintas variantes y concreciones.

- Estrategias expositivas, por las que presentaremos a los alumnos, oralmente o mediante textos escritos, un conocimiento ya elaborado que estos deben asimilar. Para promover un aprendizaje significativo mediante las mismas, tendremos en cuenta los conocimientos y competencias del alumno, contar con el interés de este y presentar con claridad los nuevos contenidos: esquemas, resúmenes, mapas conceptuales...Y estrategias indagatorias . presentando al alumno una serie de materiales que este debe estructurar siguiendo unas pautas más o menos precisas, se trata de enfrentarle con situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, para así adquirirlos de manera consistente. Un caso particular dentro de las estrategias de indagación, lo constituyen los proyectos de investigación, los trabajos de pequeña envergadura en los que los alumnos, individualmente o en grupo llevan a cabo una investigación. A lo largo del curso contaremos en el centro con la posibilidad de utilizar las TIC con el alumnado, por lo que será de indudable ayuda en el desarrollo de las estrategias de investigación e indagación.

6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Este curso se utilizará además del libro de texto y los apuntes del alumno. Es necesario que todos los alumnos tengan una cuenta de educarex.es, para poderse conectar al google meet y al google classroom, para seguir las actividades del curso en caso de confinamiento, que son las plataformas que utilizará este Departamento y la mayoría del los departamentos.

En el aula se utilizará con mayor profusión el proyector para realizar actividades interactivas como kahoot y exposiciones apoyadas en el aspecto visual, para evitar utilizar la pizarra por el riesgo de contagio que conlleva estar tocando todas las mismas cosas.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1 MEDIDAS ORDINARIAS.

-La inclusión de temas transversales en Bachillerato se justifica por su continuidad lógica de la formación recibida en la ESO, sino por el hecho que esta es una etapa fundamental para los alumnos/as que por edad tendrán que tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, así como que a partir de los 18 años, asumirán un papel activo como ciudadanos y tendrán que aceptar responsabilidades y desarrollar posturas críticas sobre las actuaciones de la sociedad.

-Los temas transversales a trabajar a lo largo de Bachillerato serán los siguientes:

-Valores éticos y cívicos. Tema Fundamental a la hora de adquirir valores, normas, habilidades, para fomentar una convivencia basada en la justicia, la paz y la tolerancia.

-Igualdad de derechos entre sexos. Rechazar todo tipo de discriminación o desigualdad derivadas de la pertenencia a un determinado sexo. Identificar situaciones de discriminación de sexo (en el vocabulario, uso de estereotipos, actitudes, responsabilidades, trabajo).

-Diversidad cultural, Valorar la cultura propia y fomentar el respeto hacia otras. El respeto por los demás en una sociedad plural y diversa como la nuestra tendrá un gran interés.

-Educación ambiental y desarrollo sostenible .Desarrollar actitudes de respeto y sensibilización hacia el entorno natural es de suma importancia así como el futuro que se plantea a nuestro planeta Tierra por las actuaciones políticas, sociales, económicas y ecológicas actuales.

-Cultura para la Paz. Aparte del rechazo propio a la violencia y conflictos bélicos, la defensa de los derechos humanos, la multiculturalidad, el desarme, políticas pacifistas, el diálogo en el aula adquieren importancia capital.

-Desarrollo de hábitos de consumo y vida saludable. Educar en este tema en una sociedad consumista como la nuestra es hartamente complicado, por esta razón es fundamental inculcar conceptos como : el consumo responsable, incentivando a la vez hábitos y estilos de vida saludables, rechazando estilos de vida negativos y búsqueda de un bienestar físico, psíquico y social.

-Utilización del tiempo de ocio. Incentivar actividades que resulten enriquecedoras y complementarias para el desarrollo personal del alumnado y que pueden tener una proyección desde el propio centro educativo (Biblioteca, deporte, talleres...).

-Fomento del patrimonio artístico-cultural. Valorar la riqueza artística tanto a nivel mundial como más cercana es muy importante, al tiempo que propiciar el goce estético hacia este bien.

7.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

En lo referente a la atención a la diversidad se aplicara el Decreto 228/2014 donde se regula la atención a la Diversidad en la Comunidad de Extremadura.

Cuando el alumno/a no haya alcanzado una valoración suficiente (5 pts), en alguno de los conceptos evaluados, se realizarán actividades de repaso y profundización para la superación de deficiencias y fallos detectados. Recuperará la parte pendiente en caso de superar una prueba escrita específica para tal fin.

Aunque en este curso 20-21 no hay ningún alumno con necesidades educativas especiales de carácter extraordinario.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Departamento estará abierto a posibles sugerencias realizadas desde el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias en cuanto a propuestas que puedan resultar motivadoras y atractivas. Aunque este año debido a la pandemia del covid19. Las actividades complementarias y extraescolares están reducidas al mínimo para evitar riesgos de contagio y posibles problemas de salud en la comunidad educativa.

9. INDICADORES DE LOGRO, EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MEJORA

Ítem (1 poco conseguido; 5 muy conseguido)	1	2	3	4	5
1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.					
2. Se han trabajado las competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento.					
3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta al alumnado.					
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los estándares de aprendizaje.					
5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado.					
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación.					
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.					

8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se ha realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.					
10. Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
11. Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					

-ÍNDICE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA:

2º Bachillerato (Economía de la Empresa).

1. CONTRIBUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

2. DECISIONES ACORDADAS EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL CURSO 20/21.

3. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

3.1 CONTENIDOS..... Pag. 27

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....Pag. 30

3.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES...Pag. 33

4. EVALUACIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....Pag. 34

4.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN..... Pag.34

4.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....Pag.35

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

6. METODOLOGÍA

6.1 METODOLOGÍA.....Pag. 38

**6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES
CURRICULARES.....Pag. 39**

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1 MEDIDAS ORDINARIAS.....Pag. 39

7.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.....Pag. 40

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

**9. INDICADORES DE LOGRO, EVALUACIÓN DE LA
PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MEJORA.**

1. CONTRIBUCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

1-Identificar la naturaleza, funciones y principales características de los tipos de empresas más representativos.

2- Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de las necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar de la sociedad, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones.

3- Analizar la actividad económica de las empresas, en especial las del entorno inmediato, a partir de la función específica de cada una de sus áreas organizativas, sus relaciones internas y su dependencia externa.

4- Reconocer la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, las innovaciones tecnológicas y la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización empresarial.

5- Valorar críticamente las posibles consecuencias sociales y medioambientales de la actividad empresarial, así como su implicación en el agotamiento de los recursos naturales, señalando su repercusión en la calidad de vida de las personas.

6-Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.

7- Identificar las políticas de marketing de diferentes empresas en función de los mercados a los que dirigen sus productos.

8- Interpretar, de modo general, estados de cuentas anuales de empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros, y proponer medidas correctoras.

9- Obtener, seleccionar e interpretar información, tratarla de forma autónoma, utilizando, en su caso, medios informáticos, y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.

10-Diseñar y elaborar proyectos sencillos de empresa con creatividad e iniciativa, proponiendo los diversos recursos y elementos necesarios para organizar y gestionar su desarrollo.

2. DECISIONES ACORDADAS EN EL DEPARTAMENTO RESPECTO A ASPECTOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS PARA EL CURSO 20/21.

En cuanto a las decisiones que se han tomado en este departamento de Economía, respecto a la metodología a aplicar durante el curso 20-21, en la manera presencial y en caso de confinamiento, debido a la existencia de casos positivos o casos de cuarentena por la pandemia del covid-19. Hemos elegido las plataformas de google classroom y de google meet como elementos tecnológicos a utilizar, de entre los varios posibles ofertados desde la jefatura de estudios. Se consideran los más adecuados y los que menos dificultades plantean para profesorado y alumnado.

Por lo tanto estas serán las dos plataformas a utilizar en caso de enseñanza a distancia.

Por otro lado no hay lecturas obligatorias en la asignatura, como el Departamento solo tiene un profesor, no se desglosa la metodología por profesores y grupos. El plan de refuerzo va incluido en la Programación General del centro y se llevara a cabo durante tod el curso académico.

3. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO

3.1 CONTENIDOS.

TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación: de la Unidad Didáctica 1 a la U.D 5.

2ª Evaluación: de la U.D. 6 a la U.D. 10

3ª Evaluación: d. 10 a la U.D. 15.

I. La empresa.

1. Concepto de empresa. Teorías sobre la empresa. Elementos, funciones y objetivos de la empresa. Empresa y empresario. Clasificación de las empresas: criterios y forma jurídica. Características de las sociedades cooperativas en Extremadura.

2. Responsabilidad social de la empresa. Entorno de la empresa: la cadena de valor, análisis del sector y estrategia. Relación entre el medio sociocultural y el medio ecológico-económico.

II. Desarrollo de la empresa.

1. Análisis de los factores de localización y dimensión de la empresa. Crecimiento interno y cambio de dimensión de las empresas. Importancia de las pyme y sus estrategias de mercado.

2. Criterios para medir la dimensión empresarial. Crecimiento externo: internacionalización y competencia global. La empresa multinacional: factores de desarrollo, estructura organizativa y responsabilidad social.

III. La organización y dirección de la empresa.

1. Concepto de organización: principales escuelas y principios organizativos. Organización y jerarquía. Organización formal y organización informal. Programación y comunicación, canales de comunicación. Coordinación y tecnología.

2. La función de dirección y su entorno. Niveles de dirección y toma de decisiones. Funciones del área de dirección. La función de planificación y sus elementos. Niveles de planificación. Etapas del proceso planificador.

3. Modelos de gestión: Centralización y descentralización. Nuevos modelos de gestión: dirección por objetivos y dirección participativa por objetivos. Tipos de liderazgo. La creación de valor.

IV. La función productiva.

1. La producción a corto y largo plazo. Asignación de recursos en los distintos procesos productivos. Productividad de los factores y su medida. Costes de producción y clasificación según distintos criterios. Estructura de costes y equilibrio de la empresa. Análisis del umbral de rentabilidad: cálculo, interpretación y representación gráfica.

2. Importancia de la innovación tecnológica : Formas de adquisición de tecnología. Investigación y desarrollo tecnológico –I + D–. Programación, evaluación y control de proyectos: técnicas de planificación y control – casos ilustrativos–. Los inventarios, su coste y evolución temporal: modelos de inventarios.

V. La función comercial de la empresa.

1 La empresa ante el mercado y clases de mercados. El mercado como marco externo de la empresa. Posición de la empresa. Función comercial de la empresa. Investigación comercial y sus fases. La segmentación de mercados: concepto y criterios.

2. Las cuatro variables del marketing o “marketing mix” y elaboración de estrategias. Aplicación al marketing de las tecnologías de la información y la comunicación.

VI. La información de la empresa.

1. Obligaciones contables de la empresa. El patrimonio: ecuación fundamental del patrimonio, elementos patrimoniales y clasificación en masas. Concepto y función de la contabilidad. Los estados contables: cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

2. Análisis de la información contable: Análisis patrimonial: equilibrios y situaciones patrimoniales, el fondo de maniobra o capital circulante. Análisis financiero: principales ratios financieros y rentabilidad financiera. Análisis económico: el periodo medio de maduración, el umbral de rentabilidad o punto muerto, la rentabilidad económica de la empresa y otros ratios económicos.

VII. La función financiera.

1. La estructura económica de la empresa: la inversión y clasificación según distintos criterios. Proyectos de inversión y sus elementos. Criterios de valoración y selección: métodos estadísticos y métodos dinámicos.

2. Recursos financieros de la empresa: recursos propios y recursos ajenos. Fuentes de financiación externas y autofinanciación. Concepto de “cash flow”.

VIII. Proyecto empresarial.

1. Proceso de creación de una empresa: idea, constitución y viabilidad elemental. El plan de empresa y su utilidad como documento de análisis económico-financiero.

2. Realidad empresarial de Extremadura: relación entre las empresas de los distintos sectores económicos, respeto al medio ambiente, participación en el crecimiento económico, generación de riqueza y empleo y contribución al bienestar social, mediante un caso ilustrativo.

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer e interpretar las distintas funciones de la empresa y sus interrelaciones, valorando su aportación según el tipo de empresa.

Se pretende verificar si el alumno tiene una visión global de la empresa, sus objetivos, funciones y elementos que la componen, asimismo si sabe diferenciar los distintos tipos de empresas bajo diferentes criterios. Además de conocer la importancia de la responsabilidad social de este agente económico y su relación con el entorno.

2. Identificar las principales características del sector en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas. Y las posibles implicaciones sociales y medioambientales.

Se trata de comprobar si el alumno sabe qué es un sector empresarial y que es capaz de identificar a qué sector pertenece una empresa cualquiera, señalando las diferentes estrategias que puede seguir una empresa para la consecución de sus objetivos.

Igualmente, deberá saber diferenciar las implicaciones, tanto positivas como negativas, que suponen las decisiones empresariales en los ámbitos social y medioambiental.

3. Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Se pretende que se sepa caracterizar un mercado en función del número de competidores, del producto vendido, etc. y que, identificando las diferentes políticas de marketing, sepa adaptarlas a cada caso concreto. Igualmente se evalúa que sepa interpretar y valorar estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, ambiental, etc...

4.Describir la organización de una empresa y sus posibles modificaciones del entorno en el que desarrolla su actividad.

Este criterio pretende comprobar se se sabe interpretar la organización formal e informal de una empresa y detectar y proponer soluciones a disfunciones o problemas que impidan un funcionamiento eficiente en la organización empresarial.

5.Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa y calcular su beneficio y su umbral de rentabilidad.

Se pretende valorar si los alumnos tienen la capacidad de diferenciar y estructurar los ingresos y costes generales de una empresa, determinando el beneficio pérdida generado, así como el umbral de ventas necesario para su supervivencia.

6. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.

La finalidad de este criterio es comprobar que se saben valorar las necesidades de financiación básicas de una empresa y proponer argumentadamente las opciones financieras que mejor se adapten en cada caso concreto

7. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.

Se pretende averiguar si los alumnos son capaces de aplicar distintos métodos de selección de inversiones y razonar la elección del proyecto más ventajoso.

8.. Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, explicar su significado y diagnosticar su situación a partir de la información obtenida y proponer medidas para su mejora.

Se pretende comprobar que los alumnos y alumnas sepan reconocer los diferentes elementos de estos documentos y su significado en la empresa.

También se pretende valorar si los alumnos son capaces de analizar la situación patrimonial, financiera y económica en un caso sencillo detectando desequilibrios y proponiendo medidas correctoras de estos.

9. Analizar situaciones generales de empresas reales o imaginarias utilizando los recursos materiales adecuados y las tecnologías de la información.

Se pretende averiguar si son capaces de aplicar sus conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de casos sencillos, valorando el rigor en el análisis e interpretación de la información.

10. Diseñar y planificar un proyecto empresarial simple, con actitud emprendedora y creatividad, evaluando su viabilidad.

Con este criterio se pretende valorar si se sabe aplicar con creatividad los contenidos de la materia a un sencillo proyecto empresarial, valorando sus dificultades, debilidades y oportunidades. Además, considerar la disposición al trabajo en equipo, la creatividad y la planificación y organización del trabajo, actitudes clave para que el emprendedor pueda abordar proyectos de creación de empresas.

11. Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial extremeño y resaltar los efectos de las nuevas tecnologías.

Este criterio pretende descubrir si el alumno, a partir de la información empresarial proporcionada por los medios de comunicación, es capaz de analizarla con una visión crítica, y emitir una opinión razonada sobre las consecuencias de la aplicación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la empresa.

3.3 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

ESTÁNDARES MÍNIMOS 50%.

- 1. Identificar las principales características del sector en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas.**
- 2. Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar.**
- 3. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.**
- 4. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.**
- 5. Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, explicar su significado y diagnosticar su situación a partir de la información obtenida.**

ESTÁNDARES MEDIOS 30%

- 6. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.**
- 7. Distinguir entre crecimiento interno y externo de las empresas y estudiar los diferentes criterios de medición del tamaño de las empresas y los factores de desarrollo multinacional.**

ESTÁNDARES AVANZADOS. 20%

- 8. Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, explicar su significado y diagnosticar su situación a partir de la información obtenida.**

9. Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial extremeño y resaltar los efectos de las nuevas tecnologías.

4. EVALUACIÓN

4.1 CARACTERÍSTICAS, DISEÑO E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

La evaluación inicial será una serie de preguntas orales que permitan determinar los conocimientos previos del alumno sobre la economía, se podrá hacer mediante la lectura de un texto y la respuesta en voz alta de una serie de preguntas sobre su contenido. Esta evaluación inicial nos servirá de punto de partida para el desarrollo curricular del resto del curso, intentando solventar las posibles lagunas encontradas, todo para intentar que la práctica totalidad de los alumnos consiga los conocimientos de la materia de la forma más homogénea posible.

4.2 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La nota así obtenida será cuantitativa de 1 a 10 puntos. El que se pille copiando suspenderá la evaluación presente y las anteriores.

Los supuestos, controles y ejercicios serán corregidos en clase, para que el alumno consulte las dudas. Estos ejercicios escritos estarán a disposición de los alumnos una vez corregidos y calificados con las anotaciones oportunas que en cada caso corresponda, y a los posibles efectos de reclamaciones.

4.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer e interpretar las distintas funciones de la empresa y sus interrelaciones, valorando su aportación según el tipo de empresa.
2. Identificar las principales características del sector en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas.
3. Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de las innovaciones tecnológicas.
4. Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar.
5. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.
6. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.
7. Distinguir entre crecimiento interno y externo de las empresas y estudiar los diferentes criterios de medición del tamaño de las empresas y los factores de desarrollo multinacional
8. Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, explicar su significado y diagnosticar su situación a partir de la información obtenida.
9. Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial extremeño y resaltar los efectos de las nuevas tecnologías

En lo referente a los estándares de aprendizaje se remite a lo dispuesto en el Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, e donde vienen perfectamente indicados para cada unidad didáctica, entre ellos podemos destacar los siguientes:

1. Conocer e interpretar las distintas funciones de la empresa y sus interrelaciones, valorando su aportación según el tipo de empresa.
2. Identificar las principales características del sector en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellas, las distintas estrategias y decisiones adoptadas.
3. Explicar la organización adoptada por la empresa y sus posibles modificaciones en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de las innovaciones tecnológicas.
4. Analizar las principales características del mercado y explicar, a partir de ellas, las posibles políticas de marketing a adoptar.
5. Valorar distintos proyectos de inversión sencillos y justificar razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa.
6. Diferenciar las posibles fuentes de financiación en un supuesto sencillo y razonar la elección más adecuada.
7. Distinguir entre crecimiento interno y externo de las empresas y estudiar los diferentes criterios de medición del tamaño de las empresas y los factores de desarrollo multinacional.
8. Identificar los datos más relevantes del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de una empresa, explicar su significado y diagnosticar su situación a partir de la información obtenida.
9. Analizar un hecho o una información del ámbito empresarial extremeño y resaltar los efectos de las nuevas tecnologías.

5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE.

Los procedimientos de evaluación se aplicarán mediante la evaluación continua que se concreta en:

1.- PRUEBAS ORALES:

- * Preguntas en clase de cuestiones explicadas.
- * Resolución en la pizarra de ejercicios y supuestos.

Estas pruebas orales se valorarán en función de los aciertos y errores cometidos y la gravedad de los mismos.

2.- PRUEBAS ESCRITAS.

- * Preguntas teóricas de exposición y reflexión.
- * Resolución de ejercicios y supuestos prácticos.
- * Kahoot realizados entre los compañeros

Estas pruebas se valorarán de acuerdo con los aciertos y fallos obtenidos y la gravedad de los mismos.

3.- TRABAJOS:

- * Ejercicios de simulación.
 - * Ejercicios de documentación realizados fuera del aula y defendidos por el alumno en clase.

Estos criterios no se verán modificados en caso de confinamiento en el que se dará igual peso a los trabajos elaborados por los alumnos individualmente en sus casas.

- * Las notas de las pruebas orales y escritas. (60 %).
- * Observación del trabajo en clase, trabajos y ejercicios, tanto presenciales como virtuales mediante la participación en Meet. (20%).
- * Cuaderno de clase del alumno presencial o virtual por classroom. (20%).

6. METODOLOGÍA

6.1 METODOLOGÍA.

Al igual que ocurre en la ESO, la metodología a aplicar en Bachillerato debe ser activa y participativa, el alumno deberá adquirir aprendizajes significativos y que sean transferibles a la vida real, se buscará la motivación pero también una mayor autonomía en el ritmo de enseñanza aprendizaje pues nos encontramos en una etapa más elevada y de profundización de contenidos..

-Puesto que no existen unas estrategias de enseñanza más útiles que otras para producir aprendizaje, será conveniente combinar los dos grandes tipos de estrategias (de exposición y de indagación) en sus distintas variantes y concreciones.

- Estrategias expositivas, por las que presentaremos a los alumnos, oralmente o mediante textos escritos, un conocimiento ya elaborado que estos deben asimilar. Para promover un aprendizaje significativo mediante las mismas, tendremos en cuenta los conocimientos y competencias del alumno, contar con el interés de este y presentar con claridad los nuevos contenidos: esquemas, resúmenes, mapas conceptuales...Y estrategias indagatorias . presentando al alumno una serie de materiales que este debe estructurar siguiendo unas pautas más o menos precisas, se trata de enfrentarle con situaciones más o menos problemáticas en las que debe poner en práctica y utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes, para así adquirirlos de manera consistente. Un caso particular dentro de las estrategias de indagación, lo constituyen los proyectos de investigación, los trabajos de pequeña envergadura en los que los alumnos, individualmente o en grupo llevan a cabo una investigación. A lo largo del curso contaremos en el centro con la posibilidad de utilizar las TIC con el alumnado, por lo que será de indudable ayuda en el desarrollo de las estrategias de investigación e indagación.

6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES.

Este curso se utilizará además del libro de texto y los apuntes del alumno. Es necesario que todos los alumnos tengan una cuenta de educarex.es, para poderse conectar al google meet y al google classroom, para seguir las actividades del curso en caso de confinamiento, que son las plataformas que utilizará este Departamento y la mayoría del los departamentos.

En el aula se utilizará con mayor profusión el proyector para realizar actividades interactivas como kahoot y exposiciones apoyadas en el aspecto visual, para evitar utilizar la pizarra por el riesgo de contagio que conlleva estar tocando todas las mismas cosas.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

7.1 MEDIDAS ORDINARIAS.

-La inclusión de temas transversales en Bachillerato se justifica por su continuidad lógica de la formación recibida en la ESO, sino por el hecho que esta es una etapa fundamental para los alumnos/as que por edad tendrán que tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, así como que a partir de los 18 años, asumirán un papel activo como ciudadanos y tendrán que aceptar responsabilidades y desarrollar posturas críticas sobre las actuaciones de la sociedad.

-Los temas transversales a trabajar a lo largo de Bachillerato serán los siguientes:

-**Valores éticos y cívicos.** Tema Fundamental a la hora de adquirir valores,

normas, habilidades, para fomentar una convivencia basada en la justicia, la paz y la tolerancia.

-Igualdad de derechos entre sexos. Rechazar todo tipo de discriminación o desigualdad derivadas de la pertenencia a un determinado sexo. Identificar situaciones de discriminación de sexo (en el vocabulario, uso de estereotipos, actitudes, responsabilidades, trabajo).

-Diversidad cultural, Valorar la cultura propia y fomentar el respeto hacia otras. El respeto por los demás en una sociedad plural y diversa como la nuestra tendrá un gran interés.

-Educación ambiental y desarrollo sostenible .Desarrollar actitudes de respeto y sensibilización hacia el entorno natural es de suma importancia así como el futuro que se plantea a nuestro planeta Tierra por las actuaciones políticas, sociales, económicas y ecológicas actuales.

-Cultura para la Paz. Aparte del rechazo propio a la violencia y conflictos bélicos, la defensa de los derechos humanos, la multiculturalidad, el desarme, políticas pacifistas, el diálogo en el aula adquieren importancia capital.

-Desarrollo de hábitos de consumo y vida saludable. Educar en este tema en una sociedad consumista como la nuestra es hartamente complicado, por esta razón es fundamental inculcar conceptos como : el consumo responsable, incentivando a la vez hábitos y estilos de vida saludables, rechazando estilos de vida negativos y búsqueda de un bienestar físico, psíquico y social.

-Utilización del tiempo de ocio. Incentivar actividades que resulten enriquecedoras y complementarias para el desarrollo personal del alumnado y que pueden tener una proyección desde el propio centro educativo (Biblioteca, deporte, talleres...).

-Fomento del patrimonio artístico-cultural. Valorar la riqueza artística tanto a nivel mundial como más cercana es muy importante, al tiempo que propiciar el goce estético hacia este bien.

7.2 MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

En lo referente a la atención a la diversidad se aplicara el Decreto 228/2014 donde se regula la atención a la Diversidad en la Comunidad de Extremadura.

Cuando el alumno/a no haya alcanzado una valoración suficiente (5 pts), en alguno de los conceptos evaluados, se realizarán actividades de repaso y profundización para la superación de deficiencias y fallos detectados. Recuperará la parte pendiente en caso de superar una prueba escrita específica para tal fin.

Aunque en este curso 20-21 no hay ningún alumno con necesidades educativas especiales de carácter extraordinario.

8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El Departamento estará abierto a posibles sugerencias realizadas desde el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias en cuanto a propuestas que puedan resultar motivadoras y atractivas. Aunque este año debido a la pandemia del covid19. Las actividades complementarias y extraescolares están reducidas al mínimo para evitar riesgos de contagio y posibles problemas de salud en la comunidad educativa.

9. INDICADORES DE LOGRO, EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y PROCESOS DE MEJORA.

Ítem (1 poco conseguido; 5 muy conseguido)	1	2	3	4	5
1. Se han tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.					
2. Se han trabajado las competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento.					

3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta al alumnado.					
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los estándares de aprendizaje.					

5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para determinar el nivel de competencia del alumnado.					
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación.					
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.					
8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se ha realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.					
10. Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
11. Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					

Departamento de Economía en Navalmoral de la Mata, a 30 de Septiembre de 2020